



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018

EXP-UNC: 0041039/2018

VISTO

El EXP-UNC: 0041039/2018 donde la Dra. Paulina B. Emanuelli, legajo n° 27410, titular de la cátedra taller de Metodología de la Investigación Aplicada en la Licenciatura en Comunicación Social, solicita se autorice a la Lic. Angelina Calderón Arnulphi, DNI 29063026 realizar una carga anexa en dicho taller.

Y CONSIDERANDO:

Que en Resol. Decanal 593/2018, se le otorgo licencia con goce de haberes a la Dra. Cecilia Blanco, legajo n° 41485, en su cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód.114) en la materia Metodología de la Investigación e Introducción a la Comunicación, desde el 21 de agosto hasta el 24 de octubre de 2018.

Que la Lic. Angelina Calderón Arnulphi, DNI 29063026, presta conformidad del pedido de la Dra. Emanuelli.

Que el mismo se trató en reunión de comisiones el día lunes 8 de octubre de 2018 y fue aprobada en Sesión Extraordinaria del HCD de la FCC, el día lunes 22 de octubre del año en curso.

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Lic. Angelina Calderón Arnulphi, DNI 29063026, a realizar carga anexa en el taller de Metodología de la Investigación Aplicada en la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 21 de agosto hasta el 24 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese. Gírese a la Secretaría Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO. A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Dr. Daniel Alejandro Koch
Secretario Legal y Técnico
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N°

0044

Dra. Susana Morales
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba